

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsalng@unsa.edu.ar

Salta, 13 de Agosto de 2012

501/12

Expte. N° 14.218/12

VISTO:

La nota N° 1097/12 de la Escuela de Ingeniería Química, por la cual solicita convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir (1) cargo Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva en la asignatura "Termodinámica II" del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; teniendo en cuenta que en la propuesta también eleva la nómina del jurado; atento que la Dirección Administrativa Económica y la Comisión de Asuntos Académicos, esta última mediante Despacho N° 104/12, dan su anuencia al pedido; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(En su IX sesión ordinaria del 4 de Julio de 2012)

RESUELVE

ARTICULO N° 1.- Autorizar el llamado a **CONCURSO PÚBLICO** de Antecedentes y Prueba de Oposición, con carácter **REGULAR**, en la categoría de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **EXCLUSIVA** en la asignatura **TERMODINÁMICA II** del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar como **miembros del Jurado** que entenderán en la presente convocatoria, conforme a lo establecido en los artículos 23°, 24° y 25° del respectivo Reglamento de Concurso (Res. N° 661/88 y modif.) **a los siguientes docentes:**


TITULARES: Dra. María Alejandra BERTUZZI
Dr. Horacio SÓLIMO
Ing. Elio GONZO

SUPLENTE: Dr. Víctor PASAMAI
Ing. Oscar Daniel QUIROGA
Ing. Luis ROMERO

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, miembros del Jurado y siga por las Direcciones Administrativas Económica y Académica a División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

LBF/df.


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa